## **SOLICITUDES**

Las solicitudes de participación en la Primera Fase de la Olimpiada Matemática Española se enviarán, directamente o a través del Centro donde el solicitante realiza sus estudios, vía e-mail a la dirección olimpiadamatematica@usal.es, adjuntando copia del boletín de inscripción que puede descargarse en formato Word en <a href="http://diarium.usal.es/olimpiadamatematica">http://diarium.usal.es/olimpiadamatematica</a> También puede fotocopiarse el modelo del boletín que se adjunta, y una vez rellenado enviar copia escaneada del mismo por correo electrónico. En cualquiera de los casos se entregará la copia en papel del boletín firmada el día de la prueba.

Se admitirán solicitudes hasta el día 10 de enero de 2017.

## PRUEBAS DE LA PRIMERA FASE

Se celebrarán en:

Facultad de Ciencias Universidad de Salamanca Plaza de los Caídos 37008 Salamanca

Tendrán lugar en dos sesiones. En cada sesión se propondrán entre tres y cuatro problemas y durarán un máximo de tres horas y media.

PRIMERA SESIÓN:

Viernes, 13 de enero de 2017, 9:30 horas.

SEGUNDA SESIÓN:

Viernes, 13 de enero de 2017, 16:00 horas.

### **ENTREGA DE PREMIOS**

Todos los participantes que finalicen las pruebas de la Primera Fase recibirán un Diploma de Participación. La entrega de premios y diplomas tendrá lugar el martes 25 de enero de 2017, a las 19:00 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias (Plaza de los Caídos) de la Universidad de Salamanca.

# COMISIÓN ORGANIZADORA

José Del Río Sánchez Leopoldo Suárez Lago Aurora Martín García José-Ángel Domínguez Pérez Ángel Tocino García Ricardo Alonso Blanco





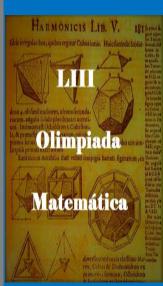
Real Sociedad Matemática Española



Asociación Castellana y Leonesa de Educación Matemática "Miguel de Guzmán" Sección de Salamanca



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



Para alumnos d Bachillerato PRIMERA FASE SALAMANCA 13 de enero de 2017

http://diarium.usal.es/olimpiadamatematica

La Olimpiada Matemática Española tiene como fines la promoción de las Matemáticas entre los jóvenes y su difusión en la sociedad. Organizada de modo similar a una competición deportiva, se desarrolla en dos fases, una primera que se celebra en cada distrito universitario, y una segunda nacional en la que participan los ganadores de las fases locales. Los ganadores de la fase nacional representan a España en las Olimpiadas Matemáticas Iberoamericana e Internacional.

La Olimpiada Matemática Española tiene ya una larga tradición, como prueba el hecho de que alcance este año su quincuagésimo segunda edición. Fue instaurada por la Real Sociedad Matemática Española para encontrar talentos matemáticos, y durante largos años sus ganadores obtenían como premio una beca para estudiar Matemáticas. Muchos de nuestros más importantes matemáticos fueron antes "olímpicos", condición que gozaba de gran prestigio entre los estudiantes de Matemáticas. La preparación para la Olimpiada Matemática Española tiene un reconocido valor formativo para los estudiantes, tanto por la ampliación de sus conocimientos como por la mejora de sus cualidades para el razonamiento y adquisición de seguridad y precisión en los cálculos.

### **BASES**

- **1. PARTICIPANTES.** Podrán participar en la 1ª Fase de la Olimpiada Matemática Española los alumnos matriculados en Bachillerato. Con carácter excepcional, y si son avalados por escrito por algún profesor, también podrán tomar parte los alumnos de segundo ciclo de la E.S.O. de excelentes capacidades.
- 2. INSCRIPCIÓN. Los interesados en participar en esta Olimpiada lo solicitarán rellenando el boletín de inscripción, que puede descargarse (en formato Word) en la dirección <a href="http://diarium.usal.es/olimpiadamatematica">http://diarium.usal.es/olimpiadamatematica</a> y enviándolo por correo electrónico a la dirección <a href="https://diarium.usal.es/olimpiadamatematica@usal.es">olimpiadamatematica@usal.es</a> directamente o a través del Centro en el que realicen sus estudios. También puede fotocopiarse el modelo del boletín que se adjunta, y una vez rellenado enviar copia escaneada del mismo por correo electrónico. En cualquiera de los casos se entregará una copia firmada del boletín en papel el día de la prueba.
- **3. PRIMERA FASE DE LA OLIMPIADA.** La Primera Fase de la Olimpiada consistirá en la resolución de problemas de Matemáticas durante dos sesiones. Solamente se permitirán útiles de escribir y dibujar a los participantes. En particular no está permitido el uso de

participantes. En particular, no está permitido el uso de calculadoras, libros, tablas u otros documentos escritos, distintos de los que les proporcione el Tribunal. Además, cada participante debe trabajar individualmente.

- 4. PREMIOS. El Tribunal para la Primera Fase, que será nombrado por la Comisión Organizadora, calificará los ejercicios y propondrá a los ganadores de la Primera Fase en el Distrito de Salamanca, en número de TRES como máximo. La Real Sociedad Matemática Española premiará a los alumnos ganadores con un Diploma acreditativo y una cuota anual de socio-estudiante, lo que le da derecho, entre otros beneficios, a recibir la revista "La Gaceta" de la Real Sociedad Matemática Española durante un año. La Universidad de Salamanca entregará un diploma de participación a todos los estudiantes que finalicen las pruebas, así como un obsequio a los diez primeros clasificados.
- **5. SEGUNDA FASE.** De entre los ganadores de la Primera Fase en los diferentes distritos universitarios de Castilla y León se seleccionarán, mediante una prueba a nivel regional a celebrar en la Universidad de León en febrero (en fecha por determinar), TRES concursantes para representar a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en la Fase Nacional, que tendrá lugar en Alcalá de Henares entre los días 23 al 26 de marzo de 2017.
- La R.S.M.E. podrá también invitar a esta segunda fase a alumnos que, habiendo participado en alguna edición anterior de la O.M.E., cumplan la reglamentación específica que les permita participar en la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas.
- **6. DECISIONES DE LOS TRIBUNALES.** Las decisiones de los tribunales, tanto de la Primera Fase como de la Fase Nacional, son inapelables.
- 7. PROFESORES PREPARADORES. Según se establece en la Resolución de 8/11/1995 de la Secretaría de Estado de Educación (BOE 02-12-95), recibirán credencial para acceder al reconocimiento y certificación de actividades de innovación los profesores que realicen la preparación para participar en las distintas Fases de la LIII Olimpiada Matemática Española de alumnos que resulten seleccionados. A tales efectos, deberán cumplimentar la parte correspondiente del Boletín de Inscripción de sus alumnos.
- **8.** ACEPTACION. La participación en la Olimpiada Matemática Española supone la aceptación de estas Bases.

#### MODELO DE SOLICITUD LIII OLIMPIADA MATEMÁTICA ESPAÑOLA Fase Local BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Nombre: NIF:
Fecha de Nacimiento: Curso que estudia
DIRECCIÓN PERSONAL:
Calle y número:
Código postal: Población:
Teléfono: E-mail:
DATOS DEL CENTRO DE ESTUDIO DEL ALUMNO:
Nombre del Centro:
Calle y número:
Código postal: Población: Población:
Teléfono: E-mail:
Distrito Universitario: SALAMANCA
Autorizo a la RSME a proporcionar mis datos a las institucione:
académicas que los requieran.
de 20 Firma del alumno:
Si ha tenido algún tipo de preparación específica para la Olimpiada Matemática, cumpliméntense los siguientes datos del Profesor que la haya dirigido (*):
Nombre y Apellidos:
Nombre del Centro:
Calle y número:
Código postal: Población:
Teléfono: E-mail:
Firma del Preparador: Sello del Centro:
(*) Cumplimentar los datos del Centro si son distintos de los del Centro del Alumno.